

existencia en el expediente de la Verónica, Ten  
matexia tan importante, que debe llevarse la  
atención, y preferencia a otros, Mas por men  
te por experiencia veterana que en otros asuntos  
de poca o ninguna consideración, y de peo  
ro la presente veadierte la Concurrencia  
demucha, y en el referido Ayuntamiento del  
Dia 29 de Mayo por el Conde Tuxam<sup>to</sup> del  
portero se haba de dar a la Tía de la probo  
nido de la Tía y llam<sup>to</sup> a la Tía de  
de Dia de mañana a las diez de la mañana  
esta en ejecución de lo que se ha acordado  
multa de cinco reales, a el Tribunal de

Correspondiente fuese

*[Handwritten signature]*